



Femebal

**SISTEMAS DE COMPETENCIA
2º DIVISIÓN METROPOLITANA
DAMAS Y CABALLEROS**

Secretaria Técnica
Año 2025

2º División Metropolitana Damas y Caballeros.

Sistema de Competencia Torneo Metropolitano Apertura

- Torneo Metropolitano
 - Dos zonas.
 - Todos contra todos.
 - Solo ida.
 - Definición Torneo Metropolitano Apertura. En una sede. **Fin de semana 19 y 20 de julio.**
 - Semifinal:
 - 1º Puesto Zona A vs 2º Puesto Zona B. Partido 1
 - 1º Puesto Zona B vs 2º Puesto Zona A. Partido 2
 - Final y 3º Puesto:
 - 3º Puesto. Perdedor Partido 1 vs Perdedor Partido 2
 - 1º Puesto. Ganador Partido 1 vs Ganador Partido 2
 - Clasifican al Torneo Metropolitano Clausura 2º División Ascenso 8 (ocho) equipos de cada zona. Puestos 1 al 8 de cada zona
 - Clasifican al Torneo Metropolitano Clausura 2º División Permanencia 8 (ocho) equipos de cada zona. Puestos 9 al 16 de cada zona.

Sistema de Competencia Torneo Metropolitano Clausura 2º División Ascenso

- Torneo Metropolitano Clausura
 - 16 (dieciséis) equipos. Puestos 1 al 8 del Torneo Metropolitano Apertura de cada zona.
 - Todos contra todos.
 - Solo ida.
 - Campeón Metropolitano Clausura por posiciones obtenidas
 - Ascenso a 1º División Metropolitana los equipos que resultasen en los puestos 01, 02, 03 y 04 de este torneo.
 - Clasificación al Super 8. Puestos 01 al 08 de este torneo.

Sistema de Competencia Torneo Metropolitano Clausura 2º División Permanencia

- Torneo Metropolitano Clausura
 - 16 (dieciséis) equipos. Puestos 9 al 16 del Torneo Metropolitano Apertura de cada zona.
 - Todos contra todos.
 - Solo ida.
 - Campeón Metropolitano Clausura por posiciones obtenidas.
 - Descenso a 3º División Metropolitana los equipos que resultasen en los puestos 13, 14, 15 y 16 de este torneo.
 - Clasificación al Super 8. Puestos 01 al 08 de este torneo.



Clasificación al Torneo Súper 8 2025

- Clasificación:
 - 8 Plazas. 1º a 8º plazas de acuerdo a posiciones obtenidas en el Torneo Metropolitano Clausura tanto para el Torneo de 2º División Ascenso como para 2º División Permanencia
- Cuartos de Final:
 - 1º Plaza vs 8º Plaza. Partido 1
 - 2º Plaza vs 7º Plaza. Partido 2
 - 3º Plaza vs 6º Plaza. Partido 3
 - 4º Plaza vs 5º Plaza. Partido 4
- Semifinal:
 - Ganador Partido 1 vs Ganador Partido 4. Partido 5
 - Ganador Partido 2 vs Ganador Partido 3. Partido 6
- Final y 3º Puesto:
 - 3º Puesto. Perdedor Partido 5 vs Perdedor Partido 6
 - 1º Puesto. Ganador Partido 5 vs Ganador Partido 6

Cesión de puntos Torneo Super 8

Dentro del marco de este evento no se podrá ceder puntos, siendo pasible la Institución que así lo haga pasible de las sanciones previstas en los artículos 98, 99 y 100 del Reglamento General.

Entendiendo por parte del C.E. que dicho Torneo y dentro de la importancia del mismo, se encuadra en la figura del Artículo 99 de dicho Reglamento (primer párrafo).

Las Instituciones que desistan de participar de este evento deberán indicarlo por nota al C.E. dentro de los 10 (diez) días anteriores al inicio de la competencia a los efectos de reemplazarlas por las Instituciones que según corresponda de acuerdo a lo que se indica en el Sistema de Competencia de cada categoría.

Clasificación a Torneos Nacionales 2026

Clasificación Nacional C

- Clasificarán al Torneo Nacional Adulto "C" 2026 los equipos que resulten en mejor posición por suma de puntos del Torneo Metropolitano Clausura de 2º División Metropolitana Ascenso siempre que nuestra Federación cuente con alguna plaza otorgada por la CAH. como Fe.Me.Bal. B

Descensos:

Ascenso directo. Puestos Torneo Metropolitano Clausura 2º División Ascenso 01, 02, 03, 04

Descenso directo. Puestos Torneo Metropolitano Clausura 2º División Permanencia 13, 14, 15 y 16.

Orden de Mérito:

Los equipos descendidos ocuparán los puestos 01, 02, 03 y 04 según corresponda en el orden de mérito de la categoría a la cual accedieron, siendo el 01 el que mejor ubicación tenía en la categoría superior.

Los equipos ascendidos ocuparán los puestos 13, 14, 15 y 16 según corresponda en el orden de mérito de la categoría a la cual accedieron, siendo el 13 el que mejor ubicación tenía en la categoría inferior.

Importante:

Una vez comenzada la actividad del año 2025, cerradas las inscripciones correspondientes de dicho año y en base a las no inscripciones de equipos, la simultaneidad de equipos B o posteriores de una institución en una misma categoría, etc. se rearma dicha orden de mérito en base a lo expresado en el punto anterior



Sistemas de Desempate por puestos en cada Torneo

1°.- **Sistema Olímpico** (solo se consideraran los resultados de los partidos disputados entre los equipos empatados)

- a) Puntos obtenidos en dicha tabla entre los equipos empatados (en caso de tres o más equipos).
- b) Diferencia de gol de los partidos disputados solo entre los equipos empatados
- c) Goles a favor de los partidos disputados solo entre los equipos empatados
- d) Goles en contra de los partidos disputados solo entre los equipos empatados

2°.- **Mayor diferencia de goles** de todos los partidos que componen el torneo interviniendo todos los equipos que participan de la competencia.

3°.- **Mayor número de goles a favor** de todos los partidos que componen el torneo interviniendo todos los equipos que participan de la competencia.

4°.- **Menor número de goles en contra** de todos los partidos que componen el torneo interviniendo todos los equipos que participan de la competencia.

5°.- **Mejor cociente general** de la competición resultante de dividir la suma de goles a favor y goles en contra interviniendo todos los equipos que participan de la competencia.

Aclaración:

- 1- Para el desempate en cada Torneo y en caso de que se produzca entre dos equipos se determinará por sistema olímpico entre ambos (punto 1-A), en caso de haber empatado entre ellos se pasa al punto 2 de este esquema de desempates.
- 2- Para el desempate en cada Torneo (tres equipos o más) o de la Tabla Anual (dos equipos o más) en caso de que se produzca empate en puntos entre ellos se determinará por sistema olímpico entre los equipos involucrados (punto 1-A) y en caso de continuar el empate entre ellos se pasa al punto 1-B de este esquema de desempates y sucesivo.

Sistemas de Desempate entre los dos torneos por suma de puntos

La tabla por suma de puntos se conformará con la suma de los puntos obtenidos por cada equipo en el Torneo Metropolitano Apertura y el Torneo Metropolitano Clausura.

1°.- **Sistema Olímpico** (solo se consideraran los resultados de los partidos disputados entre los equipos empatados)

- a) Puntos obtenidos en dicha tabla entre los equipos empatados (en caso de tres o más equipos).
- b) Diferencia de gol de los partidos disputados solo entre los equipos empatados
- c) Goles a favor de los partidos disputados solo entre los equipos empatados
- d) Goles en contra de los partidos disputados solo entre los equipos empatados

2°.- **Mayor diferencia de goles** de todos los partidos que componen el torneo interviniendo todos los equipos que participan de la competencia.

3°.- **Mayor número de goles a favor** de todos los partidos que componen el torneo interviniendo todos los equipos que participan de la competencia.

4°.- **Menor número de goles en contra** de todos los partidos que componen el torneo interviniendo todos los equipos que participan de la competencia.

5°.- **Mejor cociente general** de la competición resultante de dividir la suma de goles a favor y goles en contra interviniendo todos los equipos que participan de la competencia.

Premios a otorgar

Torneo Metropolitano Apertura, Clausura y Súper 8.

- 1° Puesto Copa y 20 medallas para los/as jugadores/as y una medalla para el/la entrenador/a.
- 2° Puesto 20 medallas para los/as jugadores/as y una medalla para el/la entrenador/a.
- 3° Puesto 20 medallas para los/as jugadores/as y una medalla para el/la entrenador/a.
- **Otorgados por Fe.Me.Bal.**

Equipos inscriptos:

2º División Caballeros. ZONA A		2º División Caballeros. ZONA B	
1	Argentinos Jrs "C"	1	Argentino de Quilmes
2	Club Ferrocarril Mitre "B"	2	Banfield
3	Campana Boat	3	Boca Juniors "B"
4	Colegio del Parque	4	C.A Lanus "B"
5	Don Bosco Handball	5	C.C. Guernica
6	Dorrego "C"	6	Cideco "B"
7	G.E.I.	7	Comunicaciones "B"
8	Mun. 3 de Febrero	8	Handball La Patriada
9	Mun. Hurlingham "B"	9	Mariano Acosta "B"
10	Mun. San Miguel	10	Mun. Alte Brown
11	N.S. Lujan "B"	11	Mun. Berisso
12	Palermo Handball	12	Racing Club "B"
13	Platense "B"	13	San Lorenzo
14	Sag Polvorines "C"	14	Temperley
15	Sag. V. Ballester "C"	15	Uni. La Plata
16	Unlu	16	Villa Modelo

2º División Damas Zona A		2º División Damas Zona B	
1	A.A. Quilmes "B"	1	All Boys
2	Banfield	2	Atlanta "B"
3	C.A. Independiente	3	C.A. Huracán
4	C.A. Lanús "B"	4	Campana Boat
5	C.A. Talleres	5	Centro Asturiano
6	Club Comunicaciones B	6	Circulo General Belgrano
7	Defensores de Glew	7	Colegio del Parque
8	Handball La Patriada	8	Colegio Ward
9	ISEF Dickens	9	Def. de Moreno
10	Mun. Avellaneda	10	Larre Handball
11	Mun. Lomas	11	Mun. Escobar
12	Racing Club	12	Mun. Vte Lopez "B"
13	San Telmo	13	N.S. Lujan "B"
14	Temperley	14	Platense "B"
15	Villa Calzada	15	Sag. V. Ballester "B"
16	Villa Modelo "B"	16	Vélez Sarsfield "B"

Súper 8 DICIEMBRE 2025

- No se permitirán pases Interclubes, Nacionales e Internacionales para dicho evento.
- Solo podrán participar los jugadores que se encuentren inscriptos/as, habilitados/as y en condiciones de participar para el Torneo Metropolitano Clausura.
 - Por ejemplo, Jugador/a de 17 (diecisiete) años los debe haber cumplido antes de la última fecha del Torneo Metropolitano Clausura.
 - Jugador/a mayor que participa en equipo B de su institución deberá haber pasado a su equipo A antes de la última fecha del Torneo Metropolitano Clausura jugando por lo menos una fecha.



Secretaría Técnica

Año 2025

- No se permitirá el pase de jugadores/as pertenecientes a los equipos “B” de categorías Mayores a sus equipos “A” en esta instancia.
 - Un/a jugador/a de un equipo “B” para poder jugar el Súper 8 debe haber jugado por lo menos un partido en su equipo mayor A en el Torneo Metropolitano Clausura.
- No se permitirá el pase de jugadores/as pertenecientes a los equipos “B” de categorías inferiores a sus equipos “A” en esta instancia.
 - Un/a jugador/a de un equipo “B” para poder jugar el Súper 8 debe haber jugado por lo menos un partido en inferiores “A” de su categoría en el Torneo Metropolitano Clausura.
- Se permitirá que jugadores/as pertenecientes a los equipos “A” de categorías inferiores (Juveniles o Juniors) que participan en sus equipos mayores “B” (solo que participan en equipos B, no C o más) participen en los equipos A de su institución sin haber participado en ningún partido de esta categoría en el Torneo Metropolitano Clausura.

Copa de Campeones FEBRERO / MARZO 2026

Toda institución participante de alguno de estos torneos podrá armar sus equipos con los/as jugadores/as habilitados/as en el año 2026 sin requerimiento alguno sobre la base de lo disputado en el año 2025.

Solamente NO podrán participar en la Copa de Campeones 2026 los/as jugadores/as que hayan participado en el equipo Mayor para sus equipos ABC cuando la Institución clasificada lo haya hecho con equipos BCD en el Torneo Metropolitano Clausura. O sea no se puede jugar en un equipo adicional de menor denominación al que el/la jugador/a haya jugado